

1. Introduzca en su navegador la dirección del Instituto Nacional de Estadística <https://sede.ine.gob.es>
2. Elija *Sede Electrónica*
3. Elija la opción *Trámites*
4. Elija la opción *Elecciones al Parlamento de Andalucía 2022*
5. Elija la opción *Consulta de la clave de tramitación telemática (CTT)*
6. Cliquee a la derecha sobre *Consulta de la CTT Tipo de Identificador: DNI/ pasaporte*
7. Rellene los siguientes campos:

*Tipo de identificador (DNI o pasaporte)*

*Número de identificador Nombre*

*Primer apellido*

*Segundo apellido*

*Fecha de nacimiento*

8. Cliquee *Consultar*
9. El sistema le mostrará su clave telemática de tramitación (CTT). *Cópiela.*
10. Elija la opción *Trámites*
11. Elija la opción *Elecciones al Parlamento de Andalucía 2022*
12. Cliquee *Solicitud de voto de los electores del CERA*
13. Cliquee *Presentación de la solicitud*
14. Cliquee *Acceso con CTT*
15. Aparece entonces la pantalla *Solicitud de voto CERA*. Rellene los campos que aparecen vacíos

*Tipo de Identificador*

*Identificador*

*Nombre*

*Primer apellido*

*Segundo apellido*

*Fecha de nacimiento*

*País de residencia*

*Provincia de inscripción electoral*

*Municipio de inscripción electoral*

*Teléfono (opcional)*

*Correo electrónico (opcional)*

16. Seleccione el archivo (PDF, DOCX, ODT, JPG, PNG, TIFF) con el que se va a identificar (DNI, pasaporte, certificación de la nacionalidad española, certificación de inscripción en el Registro de Matrícula Consular).
17. Confirme que Entiende que la aceptación de la solicitud queda condicionada a la posterior comprobación por la Oficina del Censo Electoral
18. Envíe la solicitud
19. Obtenga justificante de haber enviado su solicitud